



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de septiembre de 2019

EXP-EXA: 8530/2013 – Cuerpo II y III

RESD-EXA: 504/2019

VISTO las Resoluciones CD-EXA N° 075/19, D-EXA N° 131/19 y CD-EXA N° 506/19, relacionadas con la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables del Ing. Juan Emiliano FLORES ASIN, y

CONSIDERANDO:

Que en las citadas resoluciones se advierte que se consignó en forma errónea en el nombre de la Directora de Tesis Dra. Claudia FERNANDEZ MARTINEZ, siendo lo correcto Dra. Claudia Fernanda MARTÍNEZ.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

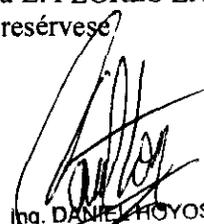
ARTÍCULO 1°: Dejar aclarado el nombre correcto de la Directora de Tesis del Ing. Juan Emiliano FLORES ASÍN, indicado en las Resoluciones CD-EXA N° 075/19, D-EXA N° 131/19 y CD-EXA N° 506/19, es Dra. Claudia Fernanda MARTÍNEZ.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Juan E. FLORES ASÍN, a la Directora de Tesis (Dra. Claudia Fernanda MARTINEZ), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvana E. FLORES LARSEN) y a la Dirección Administrativa de Posgrado de la Facultad. Cumplido, resérvese

mxs
ref


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa